



FOLIO

**EL JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS
DE CALI – VALLE**

DESPACHO COMISORIO NO. 05-008

Santiago de Cali, veintisiete (27) de Enero de dos mil veintiuno (2021)

COMISIONA

**A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE CALI PARA DESPACHOS
COMISORIOS – REPARTO -**

PROCESO PRENDARIO MINIMA CUANTÍA

DEMANDANTE: FINESA S.A.

DEMANDADO: NORMAN QUINTERO CUELLAR C.C. 94.510.037

RADICACIÓN: 76001400302320190047100

Me permito comunicarle que mediante providencia No. 274 del 27 de Enero de 2021, el JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE CALI, resolvió: **PRIMERO: ORDENAR EL SECUESTRO** del vehículo de placas HTZ-865, de propiedad de **JOSÉ NORMAN QUINTERO CUELLAR**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 94.510.037, cuyas características son: Clase: AUTOMÓVIL, Marca: KIA, Línea: RIO UB EX, Servicio: PARTICULAR, Color: BLANCO, Motor: G4LAEP023288. **SEGUNDO: JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE CALI PARA DESPACHOS COMISORIOS – REPARTO -,,** para llevar a cabo la diligencia y FACÚLTESE al comisionado para DESIGNAR secuestre de la lista de auxiliares de la justicia, para RELEVARLO en el evento en que el nombrado no comparezca, caso en el cual, el funcionario respectivo deberá dejar constancia en el acta y para FIJAR GASTOS al secuestre hasta por la suma de \$180.000.00. **TERCERO:** Por Secretaría, expídase el respectivo Despacho Comisorio, con los insertos del caso. La parte interesada tendrá a su cargo la gestión tendiente a que se haga efectiva la diligencia y el cumplimiento de la comisión aquí decretada.

El doctor@ _____, identificad@ con C.C. _____, T.P. _____, del C.S. de la J., quien actúa como apoderado judicial de la parte actora.

Anexos: Se adjunta copia del auto que ordena la comisión y la parte interesada gestionará lo pertinente al trámite y aportará copias y demás información útil para el éxito de la comisión.

Para su pronto diligenciamiento y devolución se libra el presente Despacho hoy 27 de Enero de 2021.

JAIR PORTILLA GALLEGO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 17

9692NN

Firmado Por:

CARLOS EDUARDO SILVA CANO

CALLE 8 No. 1-16 oficina 203 EDIFICIO ENTRECEIBAS
Para Envío de memoriales: cynofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co
Para Asignación de Cita: apofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co
Tel Secretaria General: 8881045



PROFESIONAL UNIVERSITARIO - FUNCIONES SECRETARIALES

JUZGADO MUNICIPAL DE EJECUCIÓN

CIVIL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

78a0ddd5a25e2c2aeefc4b30ade358386fd9ad0681cde6490d0a956da3c00c93

Documento generado en 16/03/2021 08:24:13 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**